

Recomendaciones del Comité para 2026:
Aprobar _____ Aprobar con enmiendas _____ No aprobar
_____ Retenido en comisión _____

Política económica y social y asuntos internacionales #41

Sujeto: Desarrollo responsable y sostenible de centros de datos de inteligencia artificial en Oregon.

3Autor: Andrew Kihn y Mike Powers

4Enviado por: SEIU 503 Jubilados Local 001 (para el Comité de Justicia Climática) 5

6MIENTRAS QUE, Oregon está experimentando un rápido crecimiento en centros de datos a gran escala, incluidas 7 nuevas instalaciones que dan soporte a la Inteligencia Artificial (IA), que requieren cantidades significativas de 8 electricidad, agua, tierra e infraestructura pública;

y

9

10MIENTRAS QUE, Los trabajadores, las familias, los agricultores, las tribus, las comunidades rurales y los contribuyentes de bajos ingresos de Oregon no deben asumir los costos de la expansión descontrolada de los centros de datos a través de facturas de servicios públicos más altas, el agotamiento de los suministros de agua potable, la reducción del acceso al riego o el aumento de la contaminación de las aguas subterráneas, los humedales, los ríos y los acuíferos; y 14

15MIENTRAS QUE, Los centros de datos deben planificarse y regularse para evitar una sobrecarga en la red eléctrica de 16 Oregon, evitar trasladar los costos de mejora de la infraestructura a los clientes residenciales 17 y garantizar que el crecimiento corporativo no socave la asequibilidad de la energía para 18 los hogares trabajadores; y

19

20MIENTRAS QUE, Oregon tiene la responsabilidad de proteger el clima exigiendo a los nuevos grandes usuarios industriales de carga 21, incluidos los centros de datos de IA, que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, 22 maximicen la eficiencia energética, minimicen las prácticas de refrigeración intensivas en agua e inviertan en 23 recursos energéticos limpios y renovables adicionales en lugar de aumentar la dependencia de la generación de combustibles fósiles; y

25

26MIENTRAS QUE, El desarrollo económico responsable debe incluir normas laborales sólidas, 27 incluyendo salarios prevalecientes, utilización de aprendizajes, acuerdos laborales para proyectos, 28 acuerdos de neutralidad cuando corresponda, acuerdos de fuerza laboral comunitaria y 29 normas laborales viales elevadas que creen empleos sindicalizados con salarios familiares para los trabajadores de Oregon en la 30 construcción, operación, mantenimiento y soporte a largo plazo de estas instalaciones; y 31

32MIENTRAS QUE, Oregon debería priorizar el desarrollo de la fuerza laboral, los 33 aprendizajes registrados y los programas de capacitación que preparen a los trabajadores sindicalizados, los trabajadores desplazados, 34 y las comunidades históricamente subrepresentadas para carreras relacionadas con la construcción de centros de datos, 35 la infraestructura eléctrica, la generación de energía limpia y las operaciones de instalaciones;

36 y

37

38

39MIENTRAS QUE, Las corporaciones tecnológicas multinacionales que buscan construir los centros de datos de IA más nuevos y grandes en Oregon se sienten atraídas por la ubicación

estratégica de Oregón, el acceso a la transmisión existente, el potencial de energía limpia y los recursos hídricos, y por lo tanto no deberían requerir exenciones fiscales adicionales, subsidios o incentivos financieros de los contribuyentes de Oregón para apoyar las ganancias privadas; y

Página 1 de 3

44

45**MIENTRAS QUE**, Los sindicatos laborales desempeñan un papel fundamental al trabajar con organizaciones climáticas, 46 coaliciones comunitarias, defensores de la justicia ambiental, empresas de servicios públicos, tribus, agencias públicas, 47 y legisladores para dar forma a políticas que garanticen que el crecimiento de los centros de datos sirva al bien público 48 en lugar de a la extracción corporativa; por lo tanto, ahora

49

50**POR LO TANTO, SE RESUELVE**:que SEIU Local 503, OPEU, participe activamente 51 en el desarrollo de políticas, normas administrativas, juntas directivas y legislación que rijan 52 la IA y el desarrollo de centros de datos a gran escala en Oregón para garantizar la protección de la calidad del agua, 53 el suministro de agua potable, los sistemas de riego, los humedales y la salud pública; y 54**SE RESUELVE ADEMÁS**,que SEIU Local 503, OPEU, abogue por 55 políticas que exijan a los centros de datos y otros usuarios industriales de gran carga pagar el costo total de 56 su demanda de energía y los impactos en la infraestructura, asegurando que los usuarios residenciales y 57 las pequeñas empresas no se vean obligados a subsidiar la expansión corporativa privada; y 58**SE RESUELVE ADEMÁS**,que SEIU Local 503, OPEU, se opondrá a las exenciones fiscales, los incentivos fiscales especiales y otros subsidios públicos para el desarrollo de centros de datos privados, ya que las corporaciones ya tienen fuertes incentivos de mercado para ubicarse en Oregón; y

62**SE RESUELVE ADEMÁS**,que SEIU Local 503, OPEU, apoyará las políticas 63 que exigen estándares laborales de alto nivel exigibles, incluyendo el salario prevaleciente, 64 la utilización de aprendices, acuerdos laborales de proyectos,[acuerdos de beneficio comunitario](#) y 65 requisitos de capacitación laboral rigurosos para todos los proyectos de centros de datos financiados o regulados con fondos públicos; y

67**SE RESUELVE ADEMÁS**,que SEIU Local 503, OPEU, abogue por fuertes protecciones climáticas y ambientales, incluyendo límites al uso excesivo de agua, salvaguardias contra la contaminación del agua, ubicación responsable del uso de la tierra, requisitos de adquisición de energía limpia y medidas para prevenir el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la expansión de los centros de datos; y

72**SE RESUELVE ADEMÁS**,que SEIU Local 503, OPEU, colaborará con 73 coaliciones laborales, climáticas, de justicia ambiental y comunitarias para promover una construcción responsable y sostenible de centros de datos que enaltezca y proteja a los trabajadores de Oregón, 75 familias, recursos públicos y generaciones futuras.

76

DECLARACIONES DE IMPACTO

77**Financiero**: Sin impacto fiscal

78

79**Equidad**Esta resolución tendría un impacto positivo, ya que reduce el daño ambiental, crea estándares de implementación y apoya iniciativas similares. Dado que se ha demostrado que la IA se apropia indebidamente de propiedad intelectual y crea obras, esta resolución puede mitigar el daño infligido a los trabajadores y proteger sus derechos laborales.

84**Legal**: Sin impacto legal

85

86**Político**: Esta resolución ordena a SEIU Local 503 ser una parte interesada activa en las

conversaciones en curso 87 sobre tecnología de IA y desarrollo de centros de datos, incluyendo la lucha por

Página 2 de 3

88 grandes usuarios industriales pagarán su justa parte de los costos de electricidad y garantizarán que todos los empleos 89 sean empleos de calidad con altos estándares laborales, entre otras cosas. Este trabajo actualmente 90 está en marcha con el apoyo del puesto de personal de Clima que se creó en el 91 Consejo General de 2024. Esta resolución aclararía aún más nuestra posición y reafirmaría el compromiso continuo de los miembros 92 con la defensa de la justicia climática que se centra en los impactos en 93 los trabajadores, una transición justa, las comunidades marginadas y nuestros miembros, incluidos 94 los miembros de SEIU Local 49 que realizan parte de este trabajo.

